



Nº de expediente: 311613-000091-23

Fecha: 09.10.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

MOREIRA SANSBERRO, ENZO FABIÁN - ESTUDIANTE DE LA CARRERA LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA, GEN: 2021; SOLICITA TRASLADO DE CARRERA DESDE SEDE PAYSANDÚ A SEDE MONTEVIDEO.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	ESTUDIANTES - SOLICITUD DE
Carrera:	LIC. EN EDUCACION FISICA
Curso:	2023
Plan:	2017
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	MOREIRA SANSBERRO, ENZO FABIÁN
Cédula de Identidad:	5185137-9
Docente:	
Grado:	
Motivo:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 311613-000091-23 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN BEDELIA SEDE PAYSANDÚ - CENUR LITORAL NORTE Fecha Recibido: 09/10/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

De acuerdo a la solicitud de Traslado de Sede presentada por el estudiante MOREIRA SANSBERRO, ENZO FABIÁN, C.I: 5185137-9 de la LIC. EN EDUCACION FISICA, Gen: 2021.

Se adjunta Formulario de Solicitud, Cédula de Identidad, escolaridad, certificado que justifique la residencia en el lugar donde va a trasladarse y nota en la cual el estudiante justifica su solicitud (dado que no cumple con el requisito de los 150 créditos).

Pasa a Secretaría ISEF.

Firmado electrónicamente por DANIELA BEATRIZ RASQUIN GALARZA el 09/10/2023 15:28:27.

Firmado electrónicamente por MARISA RUTH VARELA GAITAN el 09/10/2023 15:28:27.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
CEDULA_CEDULA2_merged.pdf	8815 KB	09/10/2023 15:25:57
ReporteEscolaridad-DOC5185137(6550863).pdf	42 KB	09/10/2023 15:25:57
FORMULARIO.pdf	3260 KB	09/10/2023 15:26:22
CONSTANCIAS_compressed.pdf	517 KB	09/10/2023 15:27:41



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

EMISIÓN 09/10/2023 15:17:04

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL -
LITORAL NORTE**CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD***Resultados Finales e Intermedios***5185137-9 MOREIRA SANSBERRO, ENZO FABIÁN**

Carrera	Plan	Ingreso	Estado
LIC. EN EDUCACION FISICA	2017	04/03/2021	En curso

Tipo de Inscripción: Normal**Estado:** En curso

Unidad Curricular	Cred	Actividad	Cant. sin validez	Cant. Reprobaciones	Aprobación	
					Fecha	Nota
TRONCO COMÚN						
EJE EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS BIOLÓGICAS						
FUNDAMENTOS ANATOMO FISIOLOGICOS	10	Examen	0	0	20/08/2021	9
		Curso	0	1	*****	***
		Resultado Final:			20/08/2021	9
FISIOLOGIA DEL EJERCICIO	12	Curso	0	1	*****	***
		Examen	0	1	*****	***
		Resultado Final:		1	*****	***
EJE EDUCACIÓN FÍSICA Y EDUCACIÓN						
TEORÍAS DEL APRENDIZAJE Y EL SUJETO	8	Curso	0	0	06/08/2021	6
		Examen	0	0	23/08/2021	7
		Resultado Final:			23/08/2021	7
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	8	Examen	0	0	16/08/2021	7
		Curso	0	1	*****	***
		Resultado Final:			16/08/2021	7
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	12	Curso	0	0	03/07/2021	5
		Examen	0	2	29/04/2022	6
		Resultado Final:		2	29/04/2022	6
FUNDAMENTOS GENERALES DE LAS CIENCIAS HUMANAS	8	Curso	0	0	06/08/2021	7
		Examen	0	0	26/08/2021	6
		Resultado Final:			26/08/2021	6
TEORÍAS DE LA ENSEÑANZA	8	Curso	0	0	06/12/2021	5
		Examen	0	2	*****	***
		Resultado Final:		2	*****	***
INICIACION A LA INVESTIGACION	8	Curso	0	1	*****	***
		Resultado Final:			*****	***
HISTORIA DE LA EDUCACION FISICA	6	Curso	0	1	*****	***
		Resultado Final:			*****	***
ÁREA DEPORTES						
TEORÍA Y PRÁCTICA DEL DEPORTE	10	Curso	0	0	02/12/2021	8
		Resultado Final:			02/12/2021	8
ÁREA PRÁCTICAS CORPORALES						
GIMNASIA 1	10	Curso	0	0	18/04/2022	6
		Resultado Final:			*****	***
ÁREA SALUD						

Código de verificación: **SGAE-ESCP-SCR2UGWS** Válido hasta: **08/12/2023**Verificar en: <https://bedelias.udelar.edu.uy/verificar>**REFERENCIAS**

Escala de Notas: Mínima Nota: 0 Mínima Nota Aprobación: 5 Máxima Nota: 12
Generación de Actividades: Cambio de Plan (*CP), Reválida (*R), No Acumula (*NA)

Página 1 de 3

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

EMISIÓN 09/10/2023 15:17:04

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL -
LITORAL NORTE**CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD***Resultados Finales e Intermedios***5185137-9 MOREIRA SANSBERRO, ENZO FABIÁN**

Carrera	Plan	Ingreso	Estado
LIC. EN EDUCACION FISICA	2017	04/03/2021	En curso

Tipo de Inscripción: Normal**Estado:** En curso

Unidad Curricular	Cred	Actividad	Cant. sin validez	Cant. Reproba- ciones	Aprobación	
					Fecha	Nota
TRONCO COMÚN						
ÁREA SALUD						
EDUCACION FISICA Y SALUD 1	6	Curso	0	0	25/11/2021	10
Resultado Final:					25/11/2021	10
ÁREA TIEMPO LIBRE Y OCIO						
JUEGO Y PRÁCTICAS LÚDICAS I	10	Curso	0	0	06/12/2021	9
Resultado Final:					06/12/2021	9

RESUMEN DE AVANCE:

<u>TRONCO COMÚN</u>		
EJE EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS BIOLÓGICAS	Créditos Mínimos: 24	Créditos Aprobados: 10
EJE EDUCACIÓN FÍSICA Y EDUCACIÓN	Créditos Mínimos: 100	Créditos Aprobados: 36
ÁREA DEPORTES	Créditos Mínimos: 42	Créditos Aprobados: 10
ÁREA PRÁCTICAS CORPORALES	Créditos Mínimos: 28	Créditos Aprobados: 0
ÁREA SALUD	Créditos Mínimos: 20	Créditos Aprobados: 6
ÁREA TIEMPO LIBRE Y OCIO	Créditos Mínimos: 22	Créditos Aprobados: 10
TOTAL:	Créditos Mínimos: 270	Créditos Aprobados: 72
<hr/>		
TOTAL DEL PLAN:	Créditos Mínimos: 360	Créditos Aprobados: 72

Código de verificación: **SGAE-ESCP-SCR2UGWS** Válido hasta: **08/12/2023**Verificar en: <https://bedelias.udelar.edu.uy/verificar>**REFERENCIAS**

Escala de Notas: Mínima Nota: 0 Mínima Nota Aprobación: 5 Máxima Nota: 12
Generación de Actividades: Cambio de Plan (*CP), Reválida (*R), No Acumula (*NA)

Página 2 de 3

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

EMISIÓN 09/10/2023 15:17:04

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL -
LITORAL NORTE**CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD***Resultados Finales e Intermedios***5185137-9 MOREIRA SANSBERRO, ENZO FABIÁN**

Carrera	Plan	Ingreso	Estado
LIC. EN EDUCACION FISICA	2017	04/03/2021	En curso

CURSOS (Incluye pasantías, seminarios, trabajos)**ACTUACIÓN:** **8 aprobaciones**
13 actividades rendidas**EXÁMENES** (Incluye exámenes parciales)**ACTUACIÓN:** **5 aprobaciones**
10 actividades rendidas**PROMEDIO DE**
APROBACIONES: 7.75

No incluye actividades "Sin nota" ni reprobaciones

PROMEDIO
GENERAL: 6.23

No incluye actividades "Sin nota"

A partir del 27/08/2014, para el cálculo de los promedios de notas, las U.C. que se repiten por aportar créditos a más de un área temática, se contabilizan una **única** vez. Tampoco se contabilizan los resultados *NA.

ESCOLARIDAD CONTROLADA CONTRA ACTAS, 03/10/2023, DR

Código de verificación: **SGAE-ESCP-SCR2UGWS** Válido hasta: **08/12/2023**Verificar en: **<https://bedelias.udelar.edu.uy/verificar>****REFERENCIAS****Escala de Notas:** Mínima Nota: 0 Mínima Nota Aprobación: 5 Máxima Nota: 12
Generación de Actividades: Cambio de Plan (*CP), Reválida (*R), No Acumula (*NA)

Página 3 de 3



CENUR
Litoral Norte



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Solicitud de traslado de Sede

Fecha: 2/10/2023

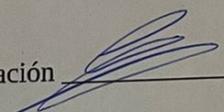
Quien suscribe: Enzo Fabian Moreira Sanzberro C.I.: 5185137-9, solicita iniciar tramite de traslado de sede al departamento de Montevideo para cursar el 2 Año completo, SI NO (marcar lo que corresponda), de la carrera: Educación Física
Generación: 2021.

Asignaturas: (en caso que corresponda) Para estudiantes de Medicina, además indicar el turno

Motivo: Por motivo economico-laborales

Datos del solicitante:

Teléfono/celular 092686593 Correo electrónico enzo.more20@gmail.com

Firma y aclaración 

Documentación adjunta:

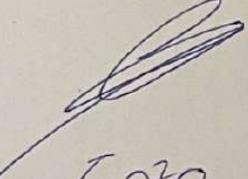
- Constancia Laboral BPS
- Constancia Médica
- Constancia de Domicilio
- Fotocopia de C.I.:

Montevideo , 6 de octubre de octubre 2013

Estimado/a comisión de carrera,

Mi nombre es Enzo Fabian Moreira Sansberro, CI 5.185.137-9, y por la presente me dirijo a ustedes para expresar el motivo de la solicitud del traslado de la carrera de Educación Física generación 2021, de Paysandú a Montevideo. En el año 2022 me encontraba cursando segundo año de la carrera, cuando por motivos económicos dada la situación laboral de mis padres se les realizó difícil seguir costearo el alquiler en Paysandú y tuve que venir a vivir y trabajar a Montevideo, ya que aca tenia mas oportunidades en cuanto trabajo y logre conseguir gente con quien compartir gastos . Por mala suerte, en el presente año no pude cursar la misma al no tener el traslado aceptado; por lo tanto les pido por favor que analicen mi caso para poder seguir con mis estudios ya que me gustaría crecer tanto personalmente como laboralmente.

Espero su respuesta
Saludos, Enzo



Enzo Moreira

RESERVADOMinisterio
del Interior

Sistema de Gestión de Seguridad Pública



Novedad N° 17232564

CERTIFICADO DE VECINDAD

Unidad Ejecutora	JEF POLICIA MONTEVIDEO
Dependencia	MVD - COMISARIA 4 - secc04.montevideo@minterior.gub.uy - Tel: 20302304
Titular Dependencia	Comisario ROBERT DIEGO DOS REIS GUEDES

Fecha y Hora del Evento

Ocurrido el: 30/05/2023 13:26
 Conocimiento de la Policía: 30/05/2023 13:26

Formulario en Papel

Registro en el Sistema

30/05/2023 13:30

Ubicación Geográfica del Evento

Departamento: MONTEVIDEO Localidad: MONTEVIDEO
 Barrio: VILLA MUNOZ RETIRO Jurisdicción: COMISARIA 4
 Calle: LIMA Nº: 1789 Apto: 102 Bis:
 Entre calles: JUSTICIA
 Comp./Block: _____ Senda: _____
 Paraje: _____

Personas Involucradas

Novedad: 17232564 - 30/05/2023 01:30:19 p.m.
 Impresión: 30/05/2023 13:32 - Usuario: 38967589
 c-i-RC-vd-do-t-ucr-db-fc-J-F-ar-sf

Reporte completo de intervinientes

RESERVADOMinisterio
del Interior

Firmado Electrónicamente
 Fecha: 30/05/2023 13:30
 Ministerio del Interior
 www.minterior.gub.uy
 DSI-SGSP

En el marco de la Ley N° 18.600, la Firma Digital o Firma Electrónica, es una herramienta tecnológica que permite firmar digitalmente con el mismo valor que la firma manuscrita.

Hoja 1 de 3

RESERVADO



Ministerio del Interior

Sistema de Gestión de Seguridad Pública

Denunciantes



Nombre: ENZO FABIÁN MOREIRA SANSBERRO
 Cédula de Identidad: 51851379 Origen: URUGUAY
 Nacionalidad: URUGUAYO
 Fecha Nacimiento: 20/05/2001 Edad: 22 Sexo: MASCULINO
 Edad al momento del Hecho: 22

Estado Civil: SOLTERO Ocupación: ESTUDIANTE Situación: EN LIBERTAD
 Viaja en Vehículo Matrícula: _____ Espirometría: _____
 Test de Drogas: _____

Domicilio: LIMA 1789 APTO 102 BARRIO VILLA MUNOZ RETIRO ESQ. JUSTICIA
 Teléfono: _____ Celular: 092686593
 Escolaridad: _____
 Señas: _____
 Vestimenta: _____
 Descripción: _____
 Dentadura: _____

Objetos Involucrados

No hay objetos involucrados

Descripción del Evento

Denuncia

Novedad: 17232564 - 30/05/2023 01:30:19 p.m.
 Impresión: 30/05/2023 13:32 - Usuario: 38967589
 c-i-RC-vd-do-t-ucr-db-fc-J-F-ar-sf

Hoja 2 de 3

RESERVADO

Reporte completo de intervinientes



Historia Laboral Nominada

Fecha: 02/10/2023 Hora: 12:44:27

Período: 09/2022 - 09/2023

Usuario: 51851379

Página: 1/2

Datos de la Persona

Nro. Documento: 51851379

Tipo Doc.: DO

País Doc: 1 - URUGUAY

Primer Apellido: MOREIRA

Segundo Apellido: SANBERRO

Nombres: ENZO FABIAN

Fec. Nacimiento: 20/05/2001

Sexo: MASCULINO

Nacionalidad: ORIENTAL

Datos de la Empresa - Contribuyente

TA: INDUSTRIA Y COMERCIO

Empresa: 0000003632001

Mes Inicial: 05/2023

Contribuyente: 00213626870016

Mes Final: 08/2023

Denominación: VERYLIND SA

Mes	AL	Ingreso	Cto.	Monto	VF	SS	Egreso	CB	DT	HT	TR	HS	CE	Ca	Jornal	Otros Haberes
05/2023	1	02/05/2023	1	30899.00	12	15			29	0	1	44	99			
06/2023	1	02/05/2023	1	32698.00	12	15			30	0	1	44	99			
06/2023	1		2	2575.00												
07/2023	1	02/05/2023	1	35085.00	12	15			29	0	1	44	99			
08/2023	1	02/05/2023	1	38134.70	12	15			30	1	1	44	99			

Verificador de Historia Laboral:

Puede controlar la información contenida en este documento digitando el código verificador en www.bps.gub.uy/8945/ o accediendo a través del siguiente código QR, disponible hasta 01/11/2023

Código verificador: 4758 7690 9699

Este documento contiene la información al 02/10/2023





Historia Laboral Nominada

Fecha: 02/10/2023 Hora: 12:44:27

Período: 09/2022 - 09/2023

Usuario: 51851379

Página: 2/2

Códigos Utilizados

Seguro de Salud (SS) 15	Descripción Beneficiarios s/hijos y s/cony-conc
Tipo de Remuneración (TR) 1	Descripción Mensual
Vínculo Funcional (VF) 12	Descripción Empleado
Cómputos Especiales (CE) 99	Descripción No cumple servicios objeto de un tratam.diferencia
Concepto (Cto.) 1	Descripción Imp.Mens
2	Aginaldo

	Expediente Nro. 311613-000091-23 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/10/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 23 de Octubre de 2023.

Pasa a la Unidad de Apoyo a la Enseñanza para su informe.

Cumplido vuelva a Comisiones Asesoras para que sea tratada en la próxima CCL Montevideo.

Firmado electrónicamente por MARIA FLORENCIA CABRAL VALLEJO el 23/10/2023 13:38:51.

	Expediente Nro. 311613-000091-23 Actuación 3	Oficina: UNIDAD DE APOYO A LA ENSEÑANZA - CENTRO MONTEVIDEO- ISEF Fecha Recibido: 23/10/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 24 de octubre de 2023.

Se adjunta informe de UAE recibido por correo <uae@isef.udelar.edu.uy>

Pase a Comisión de Carrera Local de Montevideo para su consideración.

Firmado electrónicamente por MARÍA de los ANGELES GARCÍA PAZ el 24/10/2023 13:14:33.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Traslado Exp311613-000091-23.pdf	294 KB	24/10/2023 13:10:26



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo 23 de octubre de 2023

Mag. Bruno Mora
Coordinador de Carreras de ISEF- Montevideo

Por medio de la presente, y a partir del análisis de la documentación adjunta al expediente nº 311613-000091-23 desde la Unidad de Apoyo a la Enseñanza informamos que:

1) No es necesario realizar asesoramiento curricular en tanto el plan de Licenciatura en Educación Física al que la estudiante está inscrita es el plan vigente en la sede de destino (2017).

2) El estudiante no cumple con el mínimo de créditos establecido por el protocolo de traslados vigente. Enviamos la presente nota para ser considerada por la Comisión de Carreras Local de Montevideo

Saludos cordiales.
Sofia Caro- Uae Isef.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

	Expediente Nro. 311613-000091-23 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 24/10/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 7 de Noviembre de 2023

Se adjunta acta de la sesión ordinaria de la CCL Montevideo del día de hoy.

La Comisión de Carrera Local Montevideo resuelve sugerir a la Comisión Directiva de ISEF la aprobación del traslado excepcional del estudiante Enzo Fabián Moreira Sansberro por motivos laborales y personales.

Pasa a la CD por así corresponder

Firmado electrónicamente por MARIA FLORENCIA CABRAL VALLEJO el 07/11/2023 14:59:04.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Acta del 7nov2023 CCL.pdf	329 KB	07/11/2023 14:58:23



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 7 de Noviembre de 2023

Comisión de CARRERA LOCAL MONTEVIDEO

ACTA

Sesión Ordinaria Martes 7 de Noviembre de 2023,
8:00hs

Participantes:

Rocío Curbelo – Orden Estudiantil

Lorena Fernandez – Orden Docente

Bruno Mora – Coordinación Carrera de Montevideo

1) Aprobación del acta de la sesión pasada.

Se resuelve:

Aprobar el acta de la sesión del 24 de octubre de 2023

3 en 3

2) Expediente N.º 008460-000306-23, Propuesta de Calendario Académico 2024.

Se resuelve:

sugerir a la CD la probación del calendario 2024 sugerido desde la CC, junto al DAE y Bedelías del servicio.

3 en 3

3) Expediente N.º 008455-000022-23, Propuesta de orientaciones para implementación experimental de la oferta de formación 2024.

Se resuelve:

La CCL entiende que la idea fundamental de esta propuesta es sugerir otro formato de implementación, en relación a los documentos aprobados (plan de estudios, programas y otras resoluciones de CD). En este sentido se busca promover el acompañamiento a la interna del equipo docente, en particular de la formación de los grados bajos, al reducir la cantidad de espacios de implementación y conservando la oferta resuelta.

Por ello la CCL propone:

a. aprobar el documento “Propuesta de orientaciones para implementación experimental 2024”, para ser estudiada por la Comisión de departamentos



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

académicos.

b. Valorar el trabajo realizado entre las direcciones de DA, los responsables de las UC que participaron del documento y la Coordinación de Carreras, para promover cambios en la implementación de la oferta de formación que mejoren las condiciones actuales de estudio y trabajo.

3 en 3

4) Expediente N.º 008455-000023-23, Cierre del período de Bruno Mora en la Coordinación de Carreras Montevideo.

Se resuelve:

tomar conocimiento de la nota presentada por la coordinación. Desde la CCL agradecemos sus años dedicados a la tarea. En primer lugar, destacar su voluntad para solucionar emergentes así como otras problemáticas institucionales. En segundo lugar, resaltar la capacidad propositiva de Bruno, es decir, la elaboración de propuestas concretas para la mejora de la implementación de las carreras que derrama en el funcionamiento institucional. En tercer lugar, desatacar la receptividad y apertura con respecto al diálogo que creó y sostuvo en conjunto con los órdenes, buscando un crecimiento colectivo, donde propuso encuentros para contar con las miradas y opiniones de los mismos ante las problemáticas de la institución.

En este sentido, también destacamos el trabajo con el equipo de la Coordinación toda, y aprovechamos esta nota para extender los agradecimientos por estos años de gestión. Otro de los aspectos a resaltar, es el trabajo en contacto con diversas instituciones, realizando encuentros, promoviendo la concreción de convenios, entre otras cuestiones, que han repercutido en la resolución de algunas de las aristas del problema de infraestructura como la ampliación de las propuestas de formación; por ejemplo las pasantías profesionales, pasantías académicas y el PDT.

3 en 3

5) Expediente N.º 008460-000222-22, Solicitud de María Jimena Robaina Gonzalez, el Director de ISEF lo pasa a CCL Mdeo para que dé informe de conveniencia o no.

Se resuelve:

La CCL entiende que corresponde hacer lugar a la solicitud de la estudiante, atendiendo su demanda y cumpliendo con la protección de su trayectoria, dadas las características particulares del caso. Por lo que sugiere que la Comisión

**isef**

Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Directiva solicite a la UAE el seguimiento del caso.

3 en 3

6) Expediente N.º. 008455-000019-23, Sobre el semestre 0, nota con resultado de encuestas realizada por CEEF.

Se resuelve:

a. Tomar conocimiento del aporte que realiza el CEEF en torno a la implementación de la oferta de la licenciatura en educación física.

b. Sugerir a la coordinación de carreras, trabajar en la planificación de una implementación más amplia del semestre cero, en coordinación con los responsables de las unidades curriculares y los equipos docentes, para aquellas unidades curriculares que reflejan mayor interés por parte del estudiantado, y en base a los datos generados por la bedelfa y la UAE para la implementación.

Pase a la coordinación de carreras y a las direcciones de departamento académico para que tomen conocimiento

3 en 3

7) Expediente N.º 003082-000072-23, Solicitud de traslados de Rivera a Montevideo de Matías Ribas Pachiarotti

Se resuelve:

sugerir a la Comisión Directiva de ISEF aprobar el traslado excepcional del estudiantes Matías Ribas Pachiarotti por contar con 142 créditos de los 150 solicitados en el protocolo de traslados.

3 en 3

8) Expediente N.º 003082-000047-23, Solicitud de traslado de Rivera a Montevideo de Esther Luján Antunez Maciel

Se resuelve:

sugerir a la Comisión Directiva de ISEF aprobar el traslado excepcional de la estudiantes Esther Luján Antunez Maciel por motivos laborales y residenciales.

3 en 3

9) Expediente N.º 301410-000093-23, Solicitud de traslados de Maldonado a Montevideo de Ana Clara Viera Rivero

Se resuelve:

sugerir a la Comisión Directiva aprobar el traslado ya que cumple con todos los requisitos para el mismo. La solicitud es por motivos laborales y de residencia.

3 en 3



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

10) Expediente N.º 003082-000135-23, Solicitud de traslados de Rivera a Montevideo de Alexander Javier Ferreira Perez.

Se resuelve:

sugerir a la Comisión Directiva de ISEF aprobar el traslado excepcional del estudiantes Alexander Javier Ferreira Perez por motivos personales, laborales y residenciales. El estudiante está cerca del mínimo de créditos requeridos para el traslado.

3 en 3

11) Expediente N.º 301410-000096-23, Solicitud de traslados de Maldonado a Montevideo de María Magdalena Ciganda Ojeda

Se resuelve:

sugerir a la Comisión Directiva de ISEF aprobar el traslado excepcional de la estudiantes María Magdalena Ciganda Ojeda por motivos personales y residenciales. La estudiante está cerca del mínimo de créditos requeridos para el traslado.

3 en 3

12) Expediente N.º 301410-000090-23, Solicitud de traslado de Maldonado a Montevideo de Valentina Carella Russo

Se resuelve:

sugerir a la Comisión Directiva de ISEF aprobar el traslado excepcional de la estudiantes Valentina Carella Russo por motivos laborales y económicos.

3 en 3

13) Expediente N.º 311613-000091-23, Solicitud de traslado de Paysandú a Montevideo de Enzo Fabián Moreira Sansberro

Se resuelve:

sugerir a la Comisión Directiva de ISEF aprobar el traslado excepcional del estudiantes Enzo Fabián Moreira Sansberro por motivos laborales y personales.

3 en 3

14) Expediente N.º 301410-000082-23, Solicitud de traslado de Maldonado a Montevideo de Mateo Capdeville Colina

Se resuelve:

sugerir a la Comisión Directiva aprobar el traslado ya que cumple con todos los requisitos para el mismo. La solicitud es por motivos laborales y personales.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107



isef

Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

3 en 3

15) Expediente N.º 301410-000094-23, Solicitud de traslado de Maldonado a Montevideo de Bruno Yañez Caballero

Se resuelve:

sugerir a la Comisión Directiva de ISEF aprobar el traslado excepcional del estudiantes Bruno Yañez Caballero por motivos residenciales y de salud.

3 en 3



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

	Expediente Nro. 311613-000091-23 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/11/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO